RESOLUCIÓN N° 053
DEL 28 DE FEBRERO DE 2022.

POR MEDIO DE LA CUAL, SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO CONTRACTUAL DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC002-2022, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Que el Municipio de Carolina del Príncipe, requiere recibir propuestas de personas naturales o jurídicas legalmente establecidas en Colombia, para seleccionar al contratista que ejecutara el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC002-2022.
2. Que se elaboraron y publicaron los estudios previos y el correspondiente proyecto de pliego de condiciones, los cuales pueden consultarse en el Portal Único de contratación.
3. Que para adelantar el proceso de selección abreviada de menor cuantía se establecerá el siguiente cronograma.

EVENTO	FECHA
Publicación del aviso de convocatoria pública	16/02/2022 4:00:00 PM
Publicación de estudios previos	16/02/2022 4:00:00 PM
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	16/02/2022 3:17:49 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	23/02/2022 4:00:00 PM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	25/02/2022 4:00:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	24/02/2022 4:00:00 PM
Fecha estimada para publicación del pliego de condiciones definitivo	28/02/2022 10:00:00 AM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28/02/2022 10:00:00 AM
Plazo para manifestación de Interés	2/03/2022 4:00:00 PM

NIT:890.984.068-1
PBX: (+574) 863 40 33
Contactenos @carolinadelprincipe-antioquia.gov.co
Carrera 50 No. 49-59 Parque Principal
Código Postal: 051840
Carolina del Príncipe - Colombia
www.carolinadelprincipe-antioquia.gov.co

Realización del sorteo	3/03/2022 10:00:00 AM
Publicación de la lista de precalificados	3/03/2022 10:30:00 AM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	4/03/2022 4:00:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	7/03/2022 4:00:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	8/03/2022 6:00:00 PM
Presentación de Ofertas	11/03/2022 3:00:00 PM
Apertura de Ofertas	11/03/2022 3:02:00 PM
Informe de presentación de Ofertas	11/03/2022 3:05:00 PM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	14/03/2022 3:00:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	18/03/2022 3:00:00 PM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	18/03/2022 4:30:00 PM
Firma del Contrato	22/03/2022 10:00:00 AM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	25/03/2022 12:00:00 PM
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	26/03/2022 10:00:00 AM

4. Que la modalidad contractual que corresponde para la selección del contratista es la selección abreviada de menor cuantía, según la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015.
5. Que el presupuesto oficial es de **DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($218.924.335,00), INCLUIDO EL IVA E IMPUESTOS.**
6. Que se cumplió con todos los requisitos establecidos por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015, para iniciar el proceso de selección abreviada de menor cuantía y se realizó convocatoria a las veedurías ciudadanas.
7. Que es competencia del alcalde Municipal de Carolina del Príncipe ordenar la apertura de la presente selección abreviada de menor cuantía.

Consecuente con las consideraciones precedentes y habiendo cumplido las exigencias legales que establece la Ley 1150 de 2007, y su decreto reglamentario 1082 de 2015;

RESUELVE:

NIT:890.984.068-1
PBX: (+574) 863 40 33
Contactenos @carolinadelprincipe-antioquia.gov.co
Carrera 50 No. 49-59 Parque Principal
Código Postal: 051840
Carolina del Príncipe - Colombia
www.carolinadelprincipe-antioquia.gov.co

ARTÍCULO 1. Ordénese la Apertura del Proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC002-2022, cuyo objeto es CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE.

ARTÍCULO 2. Ordénese el Cumplimiento al cronograma de las actividades establecido en el tercer considerando de esta resolución.

ARTÍCULO 3. El pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos, los cuales estarán disponibles desde la fecha del acto de apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía y se podrán consultar y retirar en www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO 4. Convocase a las veedurías ciudadanas, del Municipio de Carolina del Príncipe, a participar de dicho proceso.

ARTÍCULO 5. La presente Resolución rige sus efectos a partir de la fecha de expedición oficial.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: JFMR / Gestor Contractual
Revisó y Aprobó: CAPV / Alcalde

NIT:890.984.068-1
PBX: (+574) 863 40 33
Contactenos @carolinadelprincipe-antioquia.gov.co
Carrera 50 No. 49-59 Parque Principal
Código Postal: 051840
Carolina del Príncipe - Colombia
www.carolinadelprincipe-antioquia.gov.co